

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS  
EMPRESARIALES MAXIMA EFICIENCIA MAXIFICIA S.A.**

En la ciudad de Cuenca, a los Doce días del mes de Abril del año 2018, a las 11H00, en las oficinas de la compañía SERVICIOS EMPRESARIALES MAXIMA EFICIENCIA MAXIFICIA S.A., ubicadas en la Av. Héroes de Verdeloma 9-22 y Francisco Tamariz, se instala la Junta General Universal de Accionistas de la citada compañía con la presencia de las siguientes accionistas: La Sra. Clara Vintimilla Arteaga, propietaria del 50% del capital pagado y la Sra. María Clara Eljuri Vintimilla, propietaria del 50% del capital pagado.

Preside la Junta la Sra. Clara Vintimilla Arteaga, en calidad de Presidenta; y actúa como Secretario Ad-Hoc el Dr. Santiago Jaramillo Malo. Por secretaría se informa que verificado el quórum se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado, razón por la cual las accionistas resuelven constituirse en Junta Universal al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente punto del orden del día que es aprobado por unanimidad:

**1. Designación de Presidente y Gerente General**

La señora Presidenta declara legalmente instalada la sesión y se pasa a tratar el punto del orden del día.

**1. Designación de Presidente y Gerente General**

Por Presidencia se informa que se encuentran vencidos los períodos de duración de los nombramientos del Presidente y Gerente General de la compañía, razón por la cual es necesario proceder a las designaciones correspondientes. Ante ello, la accionista María Clara Eljuri, mociona la reelección de la Sra. Clara Vintimilla Arteaga como Presidenta. Por su parte, la accionista Clara Vintimilla Arteaga mociona se reelija a la Sra. María Clara Eljuri Vintimilla para el cargo de Gerente General. Luego de las deliberaciones respectivas, la junta por unanimidad resuelve acoger las mociones presentadas y designar como Presidente a la Sra. Clara Vintimilla Arteaga y como Gerente General de la compañía a la Sra. María Clara Eljuri Vintimilla, autorizando al Secretario Ad-Hoc para que emita los nombramientos respectivos.

Resuelto el punto del orden del día, la Presidenta concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Se reinstala la sesión a las 11H30 horas, se da lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia las accionistas presentes y el Secretario que certifica.

Por no haber otros puntos a tratar, la Presidenta declara concluida la sesión a las 11h35.

Sra. Clara Vintimilla Arteaga  
Presidenta- Accionista

Sra. María Clara Eljuri Vintimilla  
Gerente General-Accionista

Dr. Santiago Jaramillo Malo  
Secretario Ad-Hoc